



## COMUNICADO

# AFIN reconoce la labor de la Policía Nacional en la detención de la banda de clonadores de chips

Sobre el reciente reportaje televisivo que muestra los resultados del operativo de fiscalización liderado por la Policía Nacional del Perú y el Ministerio Público en la detención de la “Banda de Clonadores de Chips”, la Asociación para el Fomento de Infraestructura Nacional – AFIN comunica lo siguiente:

- Saludamos el trabajo de inteligencia desarrollado por las autoridades para combatir las actividades ilícitas de las bandas organizadas que han adoptado la suplantación de identidad como una nueva modalidad de estafa, extorsión y secuestro.
- La captura de los ocho integrantes de la “Banda de Clonadores de Chips” y la incautación de miles de chips en blanco es un ejemplo importante para la puesta en práctica de una fiscalización constante e integral.
- Es fundamental que operativos como el de esta semana se repitan de manera constante para ponerle fin a este tipo de actividades delictivas, así como administrar de forma eficiente justicia para las víctimas y usuarios perjudicados por esta modalidad de fraude. Por ello, desde AFIN nos ponemos a disposición de las autoridades para contribuir en los esfuerzos que vienen realizando para combatir estos delitos.
- Destacamos también la importancia de que se realicen constantes operativos al mercado negro de celulares robados que se usan para venta de partes y reventa que perjudican no solo a los usuarios sino también a las empresas operadoras.
- Desde el sector telecomunicaciones, las operadoras realizan la validación de la identidad de los usuarios que contratan servicios móviles a través de mecanismos definidos en la normativa vigente. Esto incluye una validación biométrica que realiza el RENIEC a través del servicio que presta a los operadores y que contrasta la identidad de las personas naturales peruanas.
- Reiteramos que la problemática de suplantación de identidad y delitos de fraude afecta la actividad de todas las operadoras de telefonía móvil del país y, por consecuencia, a sus respectivos clientes. En ese sentido, desde el sector seguiremos apoyando todos los operativos de fiscalización liderados por las autoridades para ponerle fin a esta situación.

Lima, 27 de abril de 2022

Contactos para prensa  
[comunicaciones@afin.org.pe](mailto:comunicaciones@afin.org.pe)  
954.367.490

## **Sobre AFIN**

La Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional-AFIN es el gremio empresarial que agrupa a las principales empresas concesionarias de infraestructura de servicios públicos en los sectores de energía, infraestructura de transporte y social, telecomunicaciones, saneamiento, y riego.

Para más información escribanos a [comunicaciones@afin.org.pe](mailto:comunicaciones@afin.org.pe) y síganos en Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn y YouTube.